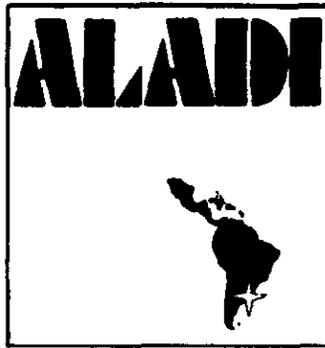


Primera reunión de consulta y prenegociación empresarial sobre maquinaria y equipo para construcción, vialidad, minería, movimiento y elevación  
2-5 de diciembre de 1985  
México D.F. - México



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

1

INFORME FINAL

ALADI/CPE.MC/I/Informe  
17 de diciembre de 1985

- A. La primera reunión de consulta y prenegociación empresarial sobre maquinaria y equipo para construcción, vialidad, minería, movimiento y elevación tuvo lugar en la ciudad de México del 2 al 5 de diciembre de 1985, con la participación de delegaciones empresariales de Brasil, México y Chile, esta última estando presente como observador. La lista de delegados figura en el anexo II del presente informe.

La coordinación de la reunión estuvo a cargo del Dr. Jorge Verdeja, Jefe del Departamento de Promoción del Comercio de la Secretaría General.

B. Sesión inaugural

La sesión de apertura se llevó a cabo la mañana del lunes 2 de diciembre, e hicieron uso de la palabra en el acto el Lic. Eduardo Alcaraz, Director General de Negociaciones Económicas y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, el Ing. J. Ignacio Muñoz, Presidente del Consejo Coordinador de Industrias de Bienes de Capital de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y el Dr. Jorge Verdeja.

El Lic. Alcaraz expresó el interés de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de apoyar la labor de la ALADI en este tipo de eventos encaminados a la conclusión de acuerdos de integración a través de los cuales se puedan realizar nuevos aportes al desarrollo de la industria y el comercio de la región. Para ello, expresó su deseo de que se refuercen las actividades de la ALADI en actividades de este género.

Por otra parte, refiriéndose a la próxima rueda regional de negociaciones a tener lugar durante 1986 en la ALADI, destacó que México tendrá una posición firme con relación al desmantelamiento de las restricciones arancelarias que perturban el flujo de las corrientes comerciales entre los países de la Asociación. Mencionó asimismo el interés de su país en fortalecer los mecanismos multilaterales de la ALADI tales como la Preferencia Arancelaria Regional.

Por último, destacó el importante rol que desempeñaría en la región llegar a acuerdos en materia de adquisiciones en el sector público, particularmente en el ámbito de maquinaria y equipo.

//

El Ing. Muñoz, refiriéndose a la importancia que este tipo de encuentro re presenta para el sector productor de bienes de capital del país, insistió en la necesidad de la presencia de las empresas mexicanas en el mercado latinoamericano para así incrementar la competitividad de la industria. Asimismo, insistió en la necesidad de penetrar de modo más eficiente en el mercado latinoamericano aumentando los volúmenes de comercio y fomentando la complementación industrial y el intercambio tecnológico intrarregional.

Terminó su intervención haciendo hincapié en que el mercado de los países de la ALADI debe ser aprovechado de manera más amplia por los fabricantes latinoamericanos.

El Dr. Verdeja, por su parte, hizo mención a los efectos derivados de la crisis económica que afectan la región, particularmente al sector productor de bienes de capital, el que a pesar de contar con una capacidad industrial instalada apta para abastecer una gran parte de los requerimientos de la región se mantiene en niveles de ocupación que hacen ineficientes y costosas las propias plantas industriales.

Después de exponer los resultados del estudio sobre 5 sectores de bienes de capital, realizado por la Secretaría General, insistió en que las cifras arrojadas por la brecha comercial muestran la posibilidad de una sustitución de importaciones provenientes de terceros países por manufacturas y equipos fabricados en la zona.

Por último recomendó que, a pesar del entorno económico de crisis existente, los empresarios observen la región en su conjunto de tal forma que parte de los mercados que la integran puedan absorber los productos por ellos fabricados. A ese efecto, recomendó recurrir a los mecanismos e instrumentos del Tratado de Montevideo 1980, tales como los acuerdos de alcance parcial, para llegar a generar corrientes comerciales o acciones de complementación económica que tiendan a alcanzar dichos objetivos de integración.

### C. Desarrollo de los trabajos

La reunión aprobó la siguiente agenda:

1. Resultados del estudio sobre bienes de capital, particularmente maquinaria y equipo para la industria de la construcción, vialidad, minería, movimiento y elevación (documento ALADI/SEC/Estudio 25).
2. Modalidades y funcionamiento de los mecanismos para la integración vigentes en el Tratado de Montevideo 1980.
3. Ruedas de consulta y prenegociación empresarial tendientes a posibilitar fórmulas para incrementar el comercio, la cooperación industrial y el intercambio tecnológico:
  - a. Intercambio de información general sobre la situación del sector por parte de cada delegación;
  - b. Programación de los encuentros bilaterales entre las delegaciones participantes; y

//

//

- c. Desarrollo de las ruedas bilaterales de consulta y prenegociación empresarial.
4. Presentación y formalización de los resultados alcanzados en las ruedas de consulta y prenegociación.

Al término de la sesión plenaria, en la que estuvieron presentes las delegaciones asistentes a la reunión, los empresarios intercambiaron informaciones particulares sobre las empresas y los productos de interés, analizando igualmente la decisión y las posibilidades de importar o exportar desde y hacia la región.

Como punto de partida para la reunión, se tomaron los siguientes parámetros para la negociación: posibilidades de intercambio comercial o complementación económica de equipos, partes, piezas y componentes mediante tratamientos arancelarios, transferencia de tecnología, complementaciones interindustriales o establecimiento de fabricaciones conjuntas.

A continuación se procedió a organizar los grupos de consulta, los que quedaron divididos en cuatro mesas de trabajo: transportadores y equipos para el manejo de materiales; grúas y polipastos; máquinas y aparatos para triturar y clasificar; y equipos viales.

Como resultado de sus deliberaciones y las delegaciones empresariales de Brasil y México formularon la declaración que se incluye como anexo I al presente informe.

---

//



//

ANEXO IDECLARACION CONJUNTA

Como resultado de sus deliberaciones, las delegaciones empresariales de Brasil y México encontraron elementos sustanciales que, mientras no se definiesen con claridad, impedían consolidar las bases de una negociación. Por una parte, la posible adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros (GATT), y, por otra, la sensible reducción arancelaria, decretada por el Gobierno Mexicano, aplicada a un importante universo de productos, entre los cuales se encuentran gran parte de los que eran objeto de dicha negociación, hacían poco factible e incierto el proceso negociador en su conjunto.

Por las razones expuestas y con el cabal propósito de incrementar el comercio y la complementación industrial de productos, partes, piezas y componentes del sector entre ambos países, mediante acuerdos de integración que tiendan a sustituir importaciones provenientes de extrazona por productos fabricados en la región, las delegaciones de Brasil y México

DECLARAN:

1. Que los mercados de la región, en la medida de lo posible, deben ser abastecidos por fabricantes de los países de la ALADI mediante los mecanismos e instrumentos dispuestos en el Tratado de Montevideo 1980 en sus respectivas modalidades.
2. Que las reuniones de consulta y prenegociación promovidas por la ALADI son un foro adecuado para vincular a los empresarios del sector a fin de impulsar y alcanzar los objetivos de integración interindustrial entre los países de la región.
3. Que debido a la existencia de diferentes niveles de desarrollo económico e industrial entre ambos países, las concesiones que éstos se otorguen o reciban deberán tener un tratamiento diferencial adecuado a sus respectivos niveles de desarrollo.
4. Que para mantener y ampliar las corrientes comerciales y las acciones de complementación económica intrarregional es conveniente eliminar todo tipo de controles que dificulten el libre flujo de mercancías entre ambos países.
5. Que siendo uno de los propósitos fundamentales de la integración regional la sustitución de importaciones provenientes de terceros países por productos fabricados en la región, proponen que se establezca un fluido intercambio de información sobre productos aún no negociados del sector, para que en el futuro próximo sean objeto de negociación.
6. Por último, que habiendo manifestado el interés por mantener y ampliar la vinculación entre los fabricantes del sector en el plano regional, proponen realizar una próxima reunión con lugar y fecha a determinar, previas consultas con los miembros de sus respectivas Cámaras y la Secretaría General.

//



//

ANEXO II

LISTA DE PARTICIPANTES

BRASIL:

ANTONIO LUIZ BLANCO

Dresser Ind. e Com. Ltda., Av. Paulista 1106 3o., 01310 São Paulo

JOAO ABDALLA NETO

ABIMAQ/SINDIMAQ, Av. Jabaquara 2925, São Paulo

ELITON COSTA SANTOS

Mannelmann Demag Movicarga Ltda

JOSE ANTONIO DE LA HIGUERA

DYNAPAC Equipamentos Industriais, Av. Prof. Francisco Morato 6378, C.P. 5694,  
São Paulo

IBRAHIM HEMSI

Fiatallis Latino-Americana, calle Funchal 203, 5o. piso, C.P. 4551, São Paulo

SHIGUEYUKI MATUY

BERA - STEEL S.A., Araras, São Paulo

WILLIAM R. MITZEL

J.I. CASE DO BRASIL, Av. Jerome Case, Barrio de Eden, Sorocoba, São Paulo

LUIZ R. PALOTINO

CATERPILLAR BRASIL S.A., Av. das Nações Unidas 22.540, São Paulo

JOSE ARNALDO ZULIAN

MELLERS SULAMERICANA Ltda. Via Anhanguera Km. 14.5, C.P. 11635, São Paulo

MOSES BENZAQUEN SICSU

BARBER-GREENE DO BRASIL INDUSTRIA Y COMERCIO S.A., Guarulhos, São Paulo

W.R. MITZEL, JR.

J.I. CASE, TENNECO COMPANY, 8181 NW, 36 St., Miami, FL 33166, EE.UU.

CHILE:

ENRIQUE CELEDON FERNANDEZ

Industria Metalmecánica Rivet S.A., Av. Ramón Freire 5293, Santiago

//

//

MEXICO:

HUGO ARBEZU RODRIGUEZ

Aparejos Eléctricos, S.A.. Dr. Gustavo Baz 281, Tlalnepantla

OSCAR CALDERON GARCIA

INMAN S.A., Av. Gran Canal 6676, México

RAFAEL ESCASAN

Industrias CH S.A., Agustín Melgar 23, México

ANGEL GUTIERREZ M.

COMPACTO S.A. de C.V., Guanajuato 163, Col. Roma, p. 1, México

VICTOR HERRERA

ENDOR S.A., Serapio Rendón 112, México

CARLOS MACIAS CH.

Industrias MARRO, S.A., Av. San Lorenzo 279-16, México

MARIO MORALES CANSECO

ELBA Mexicana S.A. de C.V., Km. 2, Prol. Av. Hidalgo, Tlalnepantla, Edo. México

TAKEO NINOSEKI

DINA KOMATSU S.A. de C.V., Insurgentes Sur 763, p. 5, México

PEDRO ORDONEZ

Compacto S.A. de C.V., Guanajuato 163, p. 2, Col. Roma, México

MARCO A. QUEVEDO

MAKROTEX S.A., Insurgentes Sur 667, p. 9, México

IGNACIO RUBIO AGUILAR

INDUCA S.A., Tulyehualco 153, México

HECTOR SEGURA RAMIREZ

Placacero El Uranio S.A., Estación 14, Dol. Indl., Xalostoc, Edo., México

VICTOR SOTO SALAS

Soto Maquinaria S.A., San Andrés Atoto 59, México

CARLOS TOLEDO

DINA KOMATSU Nacional, S.A., Insurgentes 752, p. 10, México

ENRIQUE UGARTE DORNBIERER

ENDOR S.A. de C.V., Serapio Rendón 112, Col. San Rafael, México

HUMBERTO VALLARTA ARZAC

PRIMSA S.A. de C.V., Varsovia 44, o. 3, México

JORGE LUIS VEGA

PRIMSA S.A. de C.V., Carrillo Puerto 1001, QRO, México

ROBERTO GARCIA SUAREZ

Comercializadora MEXIEXPORT S.A. de C.V., Lázaro Cárdenas 580, México D.F. 03400

//

//

ROBERGO OLMOS ESQUIVEL

MAZEMAG S.A., Insurgentes Sur 1228, 3er. piso, 03100 México D.F.

LEOPOLDO ZUÑIGA ALARCON

OERLIKON ITALIANA DE MEXICO S.A. de C.V., Beroil 9-4o. piso, México 18, D.F.

ALEJANDRO GARCIA SUAREZ

SEAMAN S.A. de C.V., Eje Lázaro Cárdenas Sur 580, México D.F. 03400

SALVADOR CHACON GUZMAN

DYNAPAC, Carlos Arellano No. 6-101, Cto.Comercial 53100, Satélite, Naucalpan,  
México

---

